

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.

PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Remitidos y escuelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXVII.—Núm. 9.223

Valencia: Sábado 16 de Julio de 1904

Oficinas: Miñana, 7 y 9

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE
San Vicente, 84
SELECTO Y VARIADO MENU
Por cubiertos y a la carta.
Se sirven en el restaurant y se venden porciones al público los riquísimos langostinos frescos que se reciben diariamente.

Nervios y Sangre
NEURASTENIA
Caración por los sueros y líquidos homeopáticos. **Ginés, especialista.** Calle del Mar, 4, entrada por la de Luis Vives, núm. 2.
Horas de Consulta, de 10 a 8

Lo que se dice
Los círculos madrileños están casi desiertos, pero aun quedan grupitos de políticos que en el salón de Conferencias comentan las noticias del día.

En uno de estos grupos decaído anoche por persona autorizada, que aunque el Sr. Maura niega, es seguro que el Sr. Sánchez de Toca dejará la cartera por tener que ausentarse de Madrid, y que cuando esto ocurra pasará a Gracia y Justicia el Sr. Sánchez Guerra, a Gobernación el Sr. Allendesalazar y a Agricultura el conde de San Bernardo.

También se dió como cosa cierta que el señor Maura presentará los presupuestos en el mes de mayo próximo, ampliando el ministerio con una nueva cartera que se denominará de Comunicaciones.

Otro de los temas salientes en las discusiones que anoche se sostenían en los círculos madrileños era la actitud en que aparece colocado el ministro de Marina, el cual, al defenderse de los cargos que la prensa le ha dirigido, declaró que eso de que vive divorciado de la Armada es cierto.

«Lo ha dicho»—añadió—el *Diario de la Marina*, órgano autorizado de las clases de la Armada, y cuando ni un solo jefe ni un solo oficial ha protestado, he de aceptarlo como hecho verdad. Ahora bien; ¿en cuáles causas obedece ese divorcio? Algún día se sabrá.

Los telegramas de San Sebastián dicen que la conferencia que celebraron ayer tarde los señores ministro de Estado y embajador en Francia terminó mucho después de las seis, y consignando que el Sr. León y Castillo no pudo comunicar nuevas muy gratas, añadiendo: «La reserva diplomática tiene sus límites, y no se podrá ocultar que hay dificultades para los dos puntos objeto principal del viaje, ó sean el tratado de España y Francia sobre Marruecos y la visita de Alfonso XIII a París, pues respecto al tratado han surgido nuevos y grandes obstáculos, al punto de que puede decirse que las negociaciones están paralizadas.

A lo sumo parece que se podría conseguir el que Francia reconociera el tratado de Wad-Ras, y aún esto, casi debido exclusivamente a la situación en que Francia está colocada por el contrato con Inglaterra, en cuya base 8.ª se acuerda que la República deberá tratar con España para llegar a un arreglo, pues cada día que pasa adquiere en Francia mayor fuerza el partido colonizador que acudilla al vicepresidente de la Cámara, y este partido es el mayor enemigo para los derechos de España en Marruecos.

Dicen además los despachos a que nos referimos, que la visita del rey a París está relacionada con el tratado, pues el Gabinete Combes desea que D. Alfonso vaya antes de firmarse, y el Sr. León y Castillo, naturalmente, se opone a ello.

—¿Cómo?—preguntó lord Guillermo con aire de duda.
—¡Oh! no hablo de vos—contestó—sino de mi... Y si lo consigo, todo irá bien, es lo seguro.
—¿Qué harías, pues?—preguntó lord Guillermo.
—En primer lugar, el señor me dirá dónde ha ocultado ese documento importante...
—Así lo haré—interrumpió Cokerles.
—Cuando salga de aquí iré a buscarlo.
—¿Y después?
—Después lo llevaré al sucesor de mister Simmons.
—Todo eso está muy bien, Berta, pero ¿cómo lograréis salir?
—¡Oh! muy fácilmente, como vais a ver.
—Explicaos.
—Ya sabéis que hay en Londres una sociedad de señoras piadosas y caritativas, que han tomado el nombre de Damas de las prisiones.
—Sí—dijo lord Guillermo con un signo de cabeza.
—No solamente asisten a los reos de muerte, sino que también visitan a los presos enfermos.
—Todos los días vienen aquí—dijo lord Guillermo.
Y van siempre, como sabéis, encubiertas; es decir, que llevan sobre la cabeza un especie de capuchón, que les oculta casi todo el rostro.
—En efecto, pero vamos en fin...
—Una de esas damas vino ayer a ver a un pobre loco que está muy enfermo. Al atravesar la galería a donde da mi celda, esa señora pasó por mi lado, y mirándome fijamente me dijo:
—Buenos días, Berta.
Yo hice un gesto de sorpresa.
—¿Me conocéis, pues, señora?—la pregunté.
—Sí, vos sois la mujer de Tomás.
Y como vi que mi sorpresa aumentaba, añadió:

Otras noticias confirman los rumores de que los Estados Unidos tienen pretensiones respecto a la costa africana, pero se ignora cuáles sean.

Pago de Deudas de Ultramar

La ley votada por las Cortes para satisfacer las Deudas de Ultramar se halla redactada en los términos siguientes:
«Artículo 1.º Las obligaciones que se hallen pendientes de pago y de reconocimiento y liquidación, procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, se entenderán divididas en dos agrupaciones para los efectos de librar y ejecutar el pago de su importe.

Clasificación de Deudas
Constituirán el primer grupo, con carácter de preferentes, las que se presenten al cobro por los propios interesados ó sus herederos legítimos y procedan de:
a) Haberes personales por razón de sueldo de soldados, clases, oficiales, jefes y generales del Ejército y de la Armada y empleados civiles.
b) Haberes pasivos.
c) Fianzas y depósitos de Cuba y Puerto-Rico é imposiciones de las cajas de Manila.
d) Devoluciones de ingresos indebidos, reglamentariamente formalizados.
e) Loterías y valores de la Deuda pública.
El segundo grupo de obligaciones lo formarán todas las no asignadas y comprendidas en el primero, y se subdividirán a su vez en las dos siguientes clases:

1.º Las de acreedores directos, herederos legítimos ó representantes que acrediten en forma legal esta representación. Los mandatos anteriores a la promulgación de esta ley serán ratificados por el mandatarario; de no serlo antes de su pago, pasarán los créditos a la siguiente clase.
2.º Las no comprendidas en las clasificaciones anteriores.

Art. 2.º Una junta, compuesta del subsecretario de Hacienda, presidente; los directores generales de lo Contencioso y de la Deuda pública, el interventor general del Estado y los ordenadores de pago de los ministerios de Guerra y Marina, vocales, y el oficial mayor del ministerio de Hacienda, secretario sin voto, clasificará, apilándolas al grupo y clases correspondientes, las obligaciones pendientes liquidadas y reconocidas y las que se vayan liquidando en el más breve plazo posible por los negociados de Guerra y Marina dedicados a este servicio y por la sección de asuntos de Ultramar de la citada Dirección general de la Deuda, y siendo ponente en cada caso, según su respectiva procedencia, este director ó aquellos ordenadores de pagos de Guerra y Marina.

Cuando la Junta abrigue fundado motivo de duda sobre la legitimidad del crédito ó sobre el procedimiento seguido para su reconocimiento, podrá acordar la revisión del expediente, que efectuará por sí, resolviendo el caso.
Contra las resoluciones de la Junta procede la vía contenciosa-administrativa ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Emisión de Amortizable
Art. 3.º Al pago por todo su valor reconocido de las obligaciones del primer grupo, declaradas preferentes, se destinan:
1.º El producto en negociación, que se realizará en la forma y al tipo que acuerde el Consejo de ministros, de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que tiene en cartera el Tesoro público, por valor de pesetas 30.465.932'45 nominales.

Emisión de Deuda interior
2.º El producto en negociación que asimismo, y en igual forma, se realice de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, con cupón corriente, por la suma necesaria para completar, sobre el importe a que ascienda el recurso primeramente asignado, el valor total de las obligaciones.

Cuando la cuantía del crédito individual que se liquidare exceda de 250 pesetas, podrá satisfacerse su importe mediante la entrega del título ó títulos de Deuda que correspondieren, al tipo medio de la cotización del mes inmediatamente anterior a aquel en que se verifique el pago, abonándose en metálico el saldo ó residuo que resultare.

Art. 4.º Para el pago de las demás obligaciones comprendidas en esta ley se autoriza la emisión y la negociación que fueren indispensables, en las mismas condiciones citadas en el artículo precedente, de títulos de Deuda perpétua interior al 4 por 100, por una suma igual al valor de las obligaciones pendientes.
Reduza en el pago
Los créditos representativos de las obligaciones de la primera clase del segundo grupo quedarán satisfechos mediante la entrega, por todo su valor nominal, con el cupón corriente, de títulos de la Deuda de 4 por 100 interior que correspondieran, abonándose en metálico, con descuento de un 25 por 100, los residuos ó saldos con que se completará exactamente el importe de los créditos reconocidos.
En igual forma serán satisfechas las obligaciones de la segunda clase del grupo segundo, pero sólo por el 85 por 100 de su importe reconocido.

Cuenta a las Cortes
Antes de satisfacer obligación alguna de las mencionadas en los tres párrafos anteriores, el ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del número, clase y cuantía de todas las obligaciones que en este artículo se clasifican.

Suspensión de amortizaciones
Art. 5.º Mientras estén pendientes de liquidación y pago en esta forma las obligaciones a que se refiere esta ley, se entenderá en suspensión el precepto del art. 5.º de la ley de 29 de mayo de 1882, ratificado por la de 2 de agosto de 1899, en cuanto se refiere a la amortización de la propia Deuda al 4 por 100 interior.

Prescripción
Art. 6.º Se declara prescrito el derecho al cobro de todo crédito procedente de Ultramar que no se haya reclamado en los términos que respectivamente tuvieren para ello señalados por las disposiciones que los conciernan, y en todo caso, que no lo haya sido antes de la promulgación de esta ley.

Los créditos ya reclamados y pendientes de justificación se declaran también caducados si no se justifican cumplidamente por parte del interesado, dentro del plazo de seis meses, a contar desde esta fecha, los procedentes de Cuba y Puerto-Rico, y de nueve meses los de Filipinas.

Pago al Hipotecario
Art. 7.º Se autoriza al ministro de Hacienda para que, con los recursos señalados en el art. 3.º de esta ley, pueda atender al pago del saldo que resulta de la cuenta con el Banco Hipotecario de España por Deuda flotante de Ultramar.

Deudas antiguas
Art. 8.º Las Deudas procedentes de las guerras coloniales anteriores a la última seguridad regidas, en cuanto a su liquidación y forma de pago, por las leyes anteriores especiales que establecieron las formas de su reconocimiento, rebajas y conversión.

Art. 9.º El ministro de Hacienda cuidará del exacto cumplimiento de esta ley y propondrá al Consejo de ministros las disposiciones necesarias para su inmediata ejecución.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Julio
Los dos primeros días serán generalmente de buen tiempo, aunque algo nebuloso, desde el NO, al centro.

El lunes 18 se sentirá en la mitad occidental de la Península la influencia de depresión

del Atlántico, que se acercarán a Galicia y SO. de Portugal.

El martes 19 habrá en el Cantábrico un centro de baja presión, y un mínimo secundario pasará por nuestras regiones en dirección al Mediterráneo.

Se desarrollarán lluvias y tormentas, particularmente en el NO, N, y regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.
El miércoles 20 la depresión del Cantábrico se hallará en el centro de Francia, y el secundario referido, que habrá llegado al Mediterráneo, estará entre Baleares y el golfo de León.

Se registrarán algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el N. y NE. al centro, con vientos del cuarto cuadrante.
Mejorará el estado atmosférico en la Península el jueves 21, porque se apartarán de nosotros las depresiones de los anteriores días, y su acción apenas se sentirá en el N. y NE.
El viernes 22 se presentarán en el NO. y S. de la Península nuevos núcleos de baja presión, que se trasladarán el sábado 23 a la bahía de Vizcaya y centro de España, respectivamente, ocasionando algunas lluvias y tormentas, principalmente en las Castillas, Aragón y las provincias.

Del 24 al 26 serán bastante tranquilas, pero como no faltarán elementos de perturbación en el Cantábrico, Mediterráneo superior y SO. de la Península, el tiempo será nuboso y con tendencia tormentosa en el N. y NE. del 24 al 25 y desde el O. al centro el 26.
El miércoles 27 se perturbará otra vez la situación, desarrollándose algunas tormentas desde el NO. y O. hasta el centro, debido al avance hacia nuestra Península de nuevas depresiones del Atlántico.

Estas se hallarán el jueves 28 en la bahía de Vizcaya y entre Extremadura y Castilla la Nueva, y seguirán ocasionando chubascos y tormentas en el NO., N. y regiones centrales.

El viernes 29 se correrán un poco hacia el E. los centros perturbadores referidos, y su acción sobre nuestra Península será semejante a la del día anterior.

Del 30 al 31 pasarán nuevos tormentosos desde el golfo de Gascuña, centro de Francia y SO. de la Península, al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a los centros de perturbación.

12 julio 1904. SEBILJOON.

Un Mensaje

Dícese que un grupo importante de ciudadanos rusos y otro ídem de ídem japoneses, pertenecientes a distintas clases sociales, van a elevar mancomunadamente a Sus Majestades Imperiales el Tsar y el Mikado una reverente exposición, concebida en los siguientes ó parecidos términos:

«La guerra con todos sus horrores se cebó cruelmente sobre dos malaventurados pueblos que ningún motivo verdadero tienen para odiarse ni para destruirse mutuamente y cuyos respectivos y valientes defensores son víctimas de esa llamada política internacional, que por estar exclusivamente basada en desatendidas concupiscencias convierte a los hombres en implacables enemigos, en vez de unirlos en nobles sentimientos de paz y confraternidad. Sin causa legítima alguna, sin que la patria rusa ni la japonesa se hayan visto amenazadas en sus legítimos derechos ni en su integridad, se da hoy el tristísimo y vergonzoso espectáculo de dos razas, ambas inteligentes, laboriosas, honradas, amantes de la tranquilidad y del progreso, entregadas a una empresa de feroz y estúpido exterminio. Y nuestro ánimo se siente doblemente entristecido y humillado al pensar que cuantos progresos han realizado durante los últimos años la civilización moscovita y la cultura japonesa en el orden científico, aplicanse hoy a una obra

de destructor salvajismo, a empeños de rapacidad y de injusticia.

A estas horas millares de cadáveres se pudren en la tierra manchó; cadáveres de hombres jóvenes, robustos, cuyos brazos, cuya inteligencia hubiera podido prestar tan inmensos servicios a la patria y que la muerte ha secado en plena florecencia. Muchos millares más de cuerpos, también jóvenes y robustos, yacen explayados, atrozmente mutilados otros, en las ambulancias y en los hospitales. ¡Cuántos de esos infelices no están condenados a no pisar ya más el suelo querido de la patria y cuántos no llorarán quizá su regreso, pensando que aun es preferible la muerte a la existencia de los seres para siempre estropeados ó sujetos a las incurables dolencias fruto maldito de la guerra! Y no hablemos de los innumerable millones tan imbecilmente derrochados; de las colosales riquezas representadas por los buques echados a pique, por los proyectiles disparados, por los fabulosos gastos, en una palabra, que ocasiona esta campaña; no hablemos de tantos tesoros desperdiciados en esa obra de matanza y de aniquilamiento y que aplicados a empresas de paz y de progreso hubiera producido maravillas.

¡Qué de inmensos territorios no habrían podido adquirir y conquistar pacíficamente para la agricultura con el dinero arrojado al agua ó evaporado en el aire! ¡Qué de escuelas, universidades y otros institutos de social beneficencia no se habrían creado con el juicioso empleo de tantísimos millones dilapidados en la guerra!... Pero olvidemos ese detalle de orden puramente pecuniario; lo que no es posible olvidar es el llanto, la desolación, la ruina reinantes hoy en miles y miles de hogares; ¡por ventura cada bala que mata ó inutiliza a un soldado ruso ó a un soldado japonés no hiera también en medio del corazón a una madre, ó a una esposa, ó a unos hijos?... ¡Acaso el proyectil que estalla destruyendo en un instante docenas de existencias, no destruye también en un instante la dicha y la prosperidad de docenas de familias?

Tan tremendos males, no obstante, parecerían quizá más soportables a los que de ellos son víctimas, si se les diera un ejemplo que vosotras, ¡oh Imperiales Majestades!, no pensáis, por lo visto, darles, aun cuando por vuestra altísima misión viniérais, a nuestro humilde entender, obligados.

No hay necesidad de remontarse a las edades antiguas, ni siquiera a las medioevales para recordar el ejemplo a que nos referimos. Las páginas de la historia moderna y aun de la contemporánea nos recuerdan con frecuencia los actos de monarcas, como Enrique IV, de Guillermo el Taciturno, de Gustavo Adolfo, de Carlos XII, de Federico II y de Pedro el Grande, batiéndose valerosamente al frente de sus ejércitos, y no durante períodos de algunos meses, sino durante años enteros, exponiendo su vida en los combates, comiendo mal y poco, durmiendo muchas veces sobre el duro suelo, soportando el frío y el calor, la lluvia y las nieves, todas las penalidades, en una palabra, de la guerra.

Napoleón I y otros soberanos de su tiempo dieron también noble ejemplo de esa abnegación que debe tener quien se titula no solo jefe de Estado, sino que también jefe del ejército, y en épocas aun más modernas hemos visto a Francisco José de Austria, a Napoleón III, a Víctor Manuel de Italia, a Guillermo I de Prusia, ponerse al frente de sus tropas y participar en mayor ó menor escala de las fatigas y los peligros de la guerra.

Ahora bien: es indudable, Imperiales Majestades, que por mucho y levantado que sea el idealismo de vuestros respectivos combates, no puede menos de producirnos un pésimo efecto la idea del contraste nacido entre nuestro ejemplo y el suyo. En efecto: en tanto los soldados de la Santa Rusa y del Sacro Nippon se batían desesperadamente y arrostran a diario la muerte, unos sobre las inclementes llanuras de la Manchuria, otros sobre las cun-

celda, echando el cerrojo, y la primera, que era la que había hablado ya con la mujer de Tomás, deshizo precipitadamente el paquete. Este contenía un hábito y un capuchón en todo semejantes a los que llevaba ella misma.

—¡Pronto, pronto!—dijo,—levantaos y vestíos.
Berta obedeció a toda prisa. Bedian es una verdadera Babilonia. Los locos, los vigilantes, los enfermeros y los médicos van, vienen y se cruzan en el dédalo de corredores de aquel vasto edificio. Dos damas de las prisiones había entrado sin llamar apenas la atención en la celda de Berta, y salieron tres de ella sin que nadie lo adviriese.

—Seguidme—dijo entonces la misteriosa libertadora.
La otra dama se separó de ellas en los corredores y se fué sola por otro camino. Berta y su protectora tomaron por una estrecha galería, descendieron al primer piso y de allí al piso bajo, atravesaron veinte salas diferentes y llegaron a la puerta. El portero principal les abrió y las saludó respetuosamente al paso. Tan luego como se hallaron en la calle, la dama de las prisiones se detuvo y puso un bolsillo en manos de Berta.

—Ahora ya estáis libre—la dijo.
—Adios.
Berta le tomó la mano y la suplicó encarecidamente que la dijera su nombre. La Dama se negó a ello.
—Adios—repetió.
Y se alejó rápidamente. Berta no perdió un sólo minuto. Antes de buscar un lugar oculto donde alojarse ni tomar otras medidas de seguridad personal, revestida como estaba con el hábito de Dama de las prisiones, se dirigió en seguida a la casa indicada por el curial en Old Grand Lane. Allí encontró en efecto a la mujer de Cokerles, la cual apenas vió el anillo de su marido se apresuró a entregarle los papeles escondidos en el interior del busto. Entonces Berta se volvió a Adam street y tomó su traje ordinario. Allí esperó el día siguiente

FOLLETTIN (1864)

Los dramas de París

(Continuación)
había sido el instrumento de lord Evandale y del reverendo Patterson. El era quien había hecho secuestrar a Tomás en el camino de hierro. El quien había hecho desaparecer al teniente Percy. El también quien había robado en el gabinete de Simmons, mientras se fijaban los sellos, aquella importante declaración de Percy y consortes, legalizada por la embajada de Inglaterra. Pero aquel documento no lo había entregado a lord Evandale. Lo conservaba como fianza del pago de ocho mil libras, que el noble lord debía entregar en varias fracciones, según había sido estipulado entre ellos. Así, al saber de pronto la muerte del lord, había comprendido que no sería pagado y la desesperación lo había vuelto loco. Y cuando hubo confesado todo esto, Cokerles añadió:
—Ahora, milord, os juro por la salvación de mi alma, que si un día salgo de aquí, trabajaré sin descanso en reparar todo el mal que he hecho.
Lord Guillermo movió tristemente la cabeza.
—No se sale de Bedian—dijo.
Pero Berta, que se hallaba presente, respondió:
—¿Quién sabe?
La animosa escocesa había encontrado un medio de evasión, y pensaba emplearlo en seguida.
Lord Guillermo y Cokerles se quedaron mirando a Berta con curiosa ansiedad.
Esta, después de echar una ojeada en rededor, les dijo en voz baja:
—He encontrado el medio de salir de aquí.

—Y estás tan loca como yo.
—Pero—repuso con voz balbuciente,—¿cómo sabéis?...
—Yo he asistido a vuestro marido en Newgate y me lo ha contado todo.
—¡Ah!
—Desgraciadamente no puedo hacer gran cosa por vos, pero lo que puedo hacer no titubearé en ejecutarlo.
Yo seguiré mirándola con asombro.
—Escuchad, me dijo—supongo que deseáis salir de aquí, ¿no es verdad?
—¡Oh! ya lo creo... sí, señora.
—Pues bien, yo puedo hacerlos salir.
—¿Cómo?
—No ocupáis una sola celda?
—En efecto.
—Pues bien, a partir de esta misma noche fingos enferma, meteos en la cama y rehusad todo alimento.
—Así lo haré, señora.
—Dentro de dos días vendré a veros. Os advierto que no vendré sola; otra de mis hermanas me acompañará. No temáis nada, pues yo me encargo de todo.
Y se alejó en seguida.
—Todo eso—observó lord Guillermo—no me explica cómo saldréis de aquí.
—Yo lo advino, milord.
—¡Ah!
—Una de las dos hermanas me prestará su hábito.
—Entonces ella quedará en vuestro lugar.
—Sin duda.
—¿Y cómo saldrá ella a su vez?
—Dándosela a conocer, probablemente.
—Pero de ese modo va a comprometer gravemente a la Sociedad de Damas a que pertenecéis.
Berta se encogió de hombros, como si quisiese indicar que en el fondo lo que le importaba era verse libre, y volviéndose a Cokerles le preguntó:
—Y ahora decidme, ¿dónde está ese papel?

—Escuchad—respondió el curial,—yo vivo en Old Grand Lane.
—Muy bien—dijo Berta.
—En el cuarto tercero de la casa señalada con el número 7. Diréis a mi mujer que vais de mi parte, y si no quiere creerlos le entregaré este anillo.
Y Cokerles se sacó del dedo un anillo de oro y lo dió a Berta.
—¿Qué le diré después?—preguntó esta.
—Que vais a buscar unos papeles y que sabéis dónde se hallan.
—¿Cómo!
—Ya veréis. Nuestra reducida habitación es bien miserable—prosiguió Eduardo Cokerles,—los muebles son en ella raros, y sin embargo, hay sobre la chimenea de nuestro dormitorio un busto de yeso del duque de Wellington.
—Bueno.
—Ese busto está hueco, como podéis imaginar.
—¡Ah! ya... ¿encontraré dentro de él los papeles?
—Sí.
—Está bien—prosiguió Berta.
—Vuestra mujer me creará, y más cuando sepa que habéis recobrado la razón.
Después de este conciliábulo, y tan luego como se separó de lord Guillermo y de Cokerles, Berta ejecutó a la letra la primera parte de su programa. Fingió estar enferma y rehusó la cena aquella noche. En seguida se acostó muy temprano, y al día siguiente se negó a tomar alimento. Lord Guillermo le había entregado su manuscrito, este diario donde se refiere su lamentable historia, y ella lo había ocultado bajo su almohada. Durante dos días Berta no quiso tomar más que algunas cucharadas de caldo y una porción calmante que el médico le había ordenado, por recetar algunas cosas. Al tercer día las Damas de las prisiones llegaron hacia la tarde. Una de ellas traía un paquete bajo el brazo. Tan luego como se hallaron solas con Berta cerraron la puerta de la

bienas de los buques, siempre en terrible riesgo de hundirse en los abismos del mar; en tanto desfilan resignadas las lluvias torrenciales, los calores asfixiantes, los horribles casuísticos de las incascentes marchas, la fútil estereotipada de las balsas, de la metrala, de las granadas y de los torpedos, nosotros, en tanto, ¡oh Imparables Majestades!, llevamos la más cómoda y regala existente, comiendo a horas fijas, en riquísima vajilla, succulentos manjares, reposando vuestros cuerpos en suatuos lechos, disfrutando en el interior de los espaciosos y magníficos alcázares que rodean admirables jardines, de cuanto lujo y regalo pueden brindar la riqueza y la opulencia. Y ni a vuestros oídos silba ninguna bala, ni llegan los estampidos de la artillería, ni los últimos ayos de los que mueren por vuestra causa, ni los lamentos de los heridos, ni contemplan vuestros ojos, a veces sólo al fausto y a la grandeza, el siniestro y repugnante cuadro del campo de batalla, el trágico horror de las espantables hecatombes ordenadas por vuestra suprema voluntad...

Y los soldados que se batan, los soldados que mueren, porque así vosotros lo dispusisteis, preguntarse sin duda en las horas de desaliento y en las horas de esperada lucha: Si sacrificamos nuestra existencia por el Tsar, si damos nuestra sangre por el Mikado, ¿por qué no corren los polleros y no soportan las mismas fatigas que nosotros?... ¿por qué los brillantes uniformes que como generalistas de los ejércitos lucen los días de parada no los ostentan al frente de nuestros regimientos los días de batalla?...

Tal parece ser el texto, probablemente mal traducido, del Mensaje que en japonés y en ruso han elevado varios ciudadanos de una y otra nacionalidad, mancomunadamente obrando, a los soberanos del Japón y de Rusia.

Noticias locales

Hoy ha llegado el termómetro en su máximo a 37°, sin que baste a refrescar la caldada atmósfera la brisa que sopla del SE. La presión barométrica es de 764 mm. y el horizonte se mantiene despejado.

Un telegrama de Roma dice que ayer a las cuatro de la tarde penetraron en la Basílica de San Pedro los peregrinos valencianos acompañados de numerosos grupos de católicos de varias naciones, y a las cinco fueron recibidos por Su Santidad, a los saludaron con vivas y entusiastas aclamaciones. El venerable Pontífice dirigió a los peregrinos valencianos frases cariñosas, durante la recepción unos tres cuartos de hora. El Pontífice dio su bendición a los romeros, resultando el acto imponentísimo. El entusiasmo y alegría de los peregrinos fueron indescriptibles.

Han visitado esta mañana al señor Gobernador los señores coronel de la Guardia civil y D. Vicente Duvalde, procedentes del Valle de Cárcer, manifestándole que los regantes han aceptado el *status quo*, y que la tranquilidad en aquellos pueblos es completa.

Esta mañana han sido inauguradas en Paterna las obras para la nueva conducción de aguas potables desde su nacimiento hasta la población, que son unos tres kilómetros de distancia. El material que se emplea es el de tubería de hierro esmaltado al interior y cubiertas de asfalto al exterior, sistema Thomas, de los talleres de la primitiva casa de Villanueva y Geltrú. Esta importante mejora perfeccionará las tan apreciadas condiciones de potabilidad de las aguas, bien conocidas por los muchos consumidores que tienen en esta capital. Por el proyecto se tiende también a ganar altura, con objeto de que pueda servir con facilidad la colonia veraniega del Esanche y los cuarteles y pabellones del campamento militar.

El señor Gobernador ha dirigido hoy una comunicación al Alcalde de la capital ordenándole que mire como servicio preferente cuanto se relaciona con la adulteración de los artículos de comer y beber, poniendo en juego todos los medios a su alcance a fin de perseguir y castigar severamente a los sofisticadores. También ha pasado otra circular al inspector provincial de Sanidad para que escite el celo en idéntico sentido de los inspectores municipales de Sanidad de los pueblos de la provincia.

Hoy, como día consagrado a la Virgen del Carmen, se han celebrado en varios templos de esta ciudad solemnes cultos en su honor, revistiendo mayor esplendor y brillantez los que han tenido lugar en las Iglesias de los conventos de la Encarnación y padres carmelitas.

En la fiesta celebrada en el primero de los citados templos ha predicado el Dr. D. Enrique Pérez Thous y en la de los carmelitas el presbítero D. Lorenzo Juan.

Durante todo el día se han visto ambos templos concurridísimos por los fieles, y a la hora que cerramos la presente edición se están organizando lucidas procesiones, en las que serán llevadas imágenes de la Virgen del Carmelo y figurarán multitud de cofrades.

Las carreras que han de seguir aquellas están muy animadas.

Los buques de nuestra Marina mercante fondeados en el puerto y el cañonero-torpedero Vicente Yáñez Pinzón, hallábanse hoy empavados con motivo de ser el día consagrado a su Patrona la Virgen del Carmen.

En dicho barco se ha celebrado una misa rezada, concurriendo el jefe, oficiales y tripulantes del mismo, y el lunes se dirá otra, a la que asistirán el comandante de Marina de la provincia, los jefes y ayudantes de la Capitanía del puerto y los capitanes de la Marina mercante que aquí se encuentran.

Los empleados del resguardo de consumos de puesto en el fiado de la Alameda cometen un verdadero abuso al registrar los tranvías eléctricos, pues además de ocasionar indebidas molestias a los pasajeros, detienen a aquellos más tiempo del que es necesario, lo cual es causa de que el servicio de dichos tranvías no se dé con la debida regularidad. No nos oponemos a que dichos funcionarios desempeñen su cometido, pero creemos que ello puede hacerse mejor y con más brevedad.

Esperamos que por quien corresponda se remediarán los defectos apuntados.

Y ya que hemos mencionado los tranvías eléctricos, rogamos al director de la Compañía dicte las oportunas órdenes para que sea limpiado con más frecuencia el material móvil de sus líneas, pues según hemos tenido ocasión de observar está siempre sucio, y de ello se queja con razón el público.

No dudamos que el Sr. Blanco atenderá nuestra indicación.

La Alcaldía ha dirigido hoy las comunicaciones siguientes:

A D. José Fabregat designándole para que proceda al cobro de los alquileres de las casas propiedad del Ayuntamiento.

Al Administrador de Hacienda manifestándole que al contratista de los servicios funerarios, D. Vicente Casio Chirriá, ha de satisfacer al Tesoro las contribuciones e impuestos en relación al importe que ha de percibir por los servicios que suministra en el primer semestre del año actual.

Al presidente de la comisión municipal de Hacienda remitiéndole relación de las columnas soportes de todo, y al mismo el acuerdo del Ayuntamiento de 25 del pasado mes de junio declarando caducadas las autorizaciones sobre instalación de columnas y candelabros en la vía pública.

En la parroquial Iglesia de San Martín han contraído hoy matrimonio la bella y elegante señorita doña Amparo Nadal con el acaudalado propietario de Pollán D. Sebastián Ventura, habiéndoles apadrinado en tan solemne acto doña Concepción Rubio y el conocido hacendado y exjefe de Pollán D. Bernabé Hernández. Ha bendecido la unión el presbítero D. Angel Hernández Píera, beneficiado de la parroquia de San Martín. Los nuevos esposos, con sus padrinos e invitados, se han trasladado al Hotel de Oriente, donde se les ha servido un suculento banquete con el buen gusto y esplendor con que acostumbra a hacerlo tan acreditado establecimiento. Lo feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, ha salido en el correo de Madrid con objeto de pasar la luna de miel.

En la capilla de la Purísima de la parroquia de San Nicolás se ha efectuado esta mañana el enlace de la bella señorita doña Desamparados Guzmán con el distinguido profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Barcelona D. Emilio Calsandín, siendo apadrinados en tan solemne acto por doña Josefa Reynat y don José Guzmán, abuela y padre, respectivamente, de la desposada. Ha bendecido la unión el vicario de dicha parroquia D. F. del Molino, y han actuado como testigos D. Atansio Lloca Sancho, D. Vicente Soriano y D. Santos Alción. Terminada la ceremonia, se han trasladado la familia y amigos al domicilio de la novia, donde se les ha obsequiado con espléndido lunch. Los nuevos desposados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en el expreso de Barcelona para el extranjero.

La comisión municipal de Hacienda ha acordado celebrar un contrato con el empresario de la plaza de Toros para el pago del arbitrio sobre espectáculos públicos, fijando en 10.000 pesetas las que se han de abonar al Ayuntamiento por los arbitrios que corresponden al segundo semestre del corriente año.

El próximo martes 19 de los corrientes se verificarán los exámenes públicos de fin de curso en el acreditado Colegio de San Fernando, instalado en la calle de Maldonado, número 81, y que tan acertadamente dirigen D. Fernando Belda y D. Rafael Arizo. A dicho acto están invitados el Excmo. señor delegado regio, el Ayuntamiento, la Diputación, el cura párroco y algunos profesores de primera enseñanza de esta capital.

Digna de aplauso es la conducta de los señores Belda y Arizo al invitar a las autoridades para que presencien el estado de cultura de sus alumnos, al propio tiempo que ponen de manifiesto sus desvelos en pro de la enseñanza.

El reverendo clero y obrería de la Santísima Cruz han celebrado hoy con gran solemnidad y brillantez la fiesta que anualmente dedican a su titular, en la que ha pronunciado un elocuente discurso el beneficiado de dicha parroquia Sr. Martínez Bonda. El templo ofrecía con tal motivo hermoso golpe de vista, siendo la concurrencia de fieles extraordinaria.

En la plaza a que se refiere la mencionada Iglesia se han colocado algunos puestos para la venta de frutas, cuyo tradicional mercadillo, en otros tiempos importante, ha decaído mucho, siendo contados los vendedores que a él concurren.

Los obreros despedidos de la fábrica de gas Lebón celebrarán un mitin mañana a las diez de la misma en el triquet de Juan de Mena para exponer la situación en que se encuentran. Explicando sus quejas y anunciando el mitin, han distribuido una hoja impresa.

La Banda Municipal interpretará mañana por la noche, de nueve y media a doce, en la Glorieta el siguiente programa: 1.º Marcha bosque, Trabado, 2.º «Fra la nub!», valse, Capitani, 3.º Fantasia de zarzuelas, Ferrano, 4.º Prólogo de *Mejstófelo*, Bolto, 5.º Fantasia morisca, Chapí, 6.º Marcha militar, Schubert.

Mañana no se abrirá al público el Museo de Pinturas por estar verificando en él obras de reparación.

En «Las Arenas» mañana, a las seis de la tarde, se dará un gran concierto por la brillante banda del regimiento de Tetuán.

Hemos tenido la satisfacción de hojear el primer álbum fotográfico de los manantiales de «San Hilario Sacalm» (Gerona) y establecimiento oficial de las aguas de San Hilario (Hotel Martín), que recientemente se ha publicado en Barcelona. Tanto la interesante información gráfica como la detallada memoria de que se acompaña patentizan la magnificencia con que la naturaleza ha embellecido aquellos lugares y el arte con que la industria moderna ha sabido rodear los manantiales de cuantos elementos de comodidad y elegancia pueda ambicionar el público más exigente.

Es inútil ponderar la virtud medicinal de las aguas de San Hilario, que llevan más de 150 años de curaciones incontestables. El Hotel Martín es el primero edificado expreso en España con la suma de condiciones higiénicas y de confort que ha de reunir un establecimiento de primer orden. Por sí todo esto no fuera bastante, hoy constituye firme y sólida garantía de seguridad y confianza para los enfermos el prestigio nombre del actual director, el docto catedrático de Física y Química de este Instituto Dr. D. Manuel Martí Sánchez.

Blanco y Negro.—(Mater admirabilis): Tal es el título de una sugestiva y psicológica narración de Manuel Bueno, ilustrada por Méndez Brings, en el número corriente de dicho semanario. En él figuran también un bellísimo soneto del bachiller Francisco de Osuna y otros originales literarios de Rodao, Francisco de Camba, Torromé, Martínez Sierra, etc., y hermosos dibujos de Regidor, Xandari, Francés, García y Ramos, García y Rodríguez, Martínez Abades, Sancho y Chacón.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, la Junta municipal del Casco.

En ella se ha dado cuenta de las modificaciones hechas, que son las siguientes:

Número de electores según el Censo anterior, 43.263.

Número en el Censo actual, 47.920.

Resulta, pues, una diferencia en más de 4.657 electores.

Por este aumento de electores las secciones se han aumentado también en doce, las cuales se han repartido con arreglo al aumento proporcional en la forma siguiente: Una al distrito del Centro, dos al de la Audiencia, una al de la Universidad, una al Teatro, tres al Hospital, una al de la Misericordia, dos al de Rufafa y una al del Puerto. El número total de secciones queda elevada a 117.

Los señores Delegado de Hacienda y Administrador han conferenciado esta mañana acerca de los procedimientos más eficaces y rápidos que van a poner en acción para cobrar de los pueblos morosos lo que por atrasos adeudan de consumos. Entre dichas poblaciones, figuran en primer lugar Requena y Utiel. Al concurso para el arriendo de los consumos de los pueblos que adeudan dos trimestres se han presentado varios aspirantes.

Gracias a las gestiones del director del Hospital Sr. Villarroja se ha solucionado satisfactoriamente el asunto de la entrada de los carruajes de las autoridades en la plaza de Toros. El Sr. Villarroja ha hecho retirar una valla que cerraba el local destinado a café, con cuya reforma los carruajes de las primeras autoridades tendrán acceso a la plaza.

La Comisión provincial aprobó ayer el presupuesto adicional, y hoy ha rogado al señor Gobernador convoque a la Diputación en pleno para el 1.º de agosto, al objeto de aprobar definitivamente el citado presupuesto, el proyecto de las ordenanzas municipales y las subastas de acopios para la conservación de carreteras últimamente celebradas.

Se encuentra fuera de peligro el hijo del señor Delegado de Hacienda, que ha sufrido una grave dolencia. Celebramos el restablecimiento del Sr. Moreno.

Una comisión de vendedores ambulantes de billetes de la Lotería ha visitado esta mañana al señor delegado de Hacienda, denunciando la existencia de algunos vendedores no matriculados. El señor delegado ha dado traslado de la queja al señor Gobernador para que la policía persiga a los intrusos.

D. José Fola Iguibide ha tenido la stención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su drama en seis actos, dividido en trece cuadros, *Emilio Zola*, que estrenó con gran éxito en el teatro Circo Barcelonés la noche del 12 de abril de 1903.

Anoche a las nueve y media, y en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano, se celebró ante distinguida concurrencia de gran número de dentistas la sesión de clausura de la Sociedad Odontológica Valenciana. Entre los reunidos reinó la mayor armonía, haciéndose votos por la prosperidad de la Sociedad, que, aunque moderna, se encuentra en envidiables condiciones.

Los periódicos de Madrid dicen que antes que termine el verano marcharán a Buenos Aires los Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux y Morote.

Noticias militares.—Ha sido autorizado el regimiento de caballería de Alcántara para que sus individuos puedan tomar baños de mar en las playas de Levante.

—Ha sido propuesto para el retiro, con el haber que por clasificación le correspondiera, el teniente coronel D. Juan Blanco Moreno.

—Se ha ordenado al Parque admita los fusiles y municiones que tiene sobrantes el regimiento de Tetuán.

—Ha sido aprobada el acta de capitán de almirante a favor de D. Jorge Font, del 11.º montado.

Desde mañana hasta el jueves próximo, ambos inclusive, de nueve a doce, en la habilitación de maestros de esta capital, se abonará el material correspondiente a las escuelas diurnas por los trimestres primero y segundo, siendo de advertir que para efectuar el cobro será condición precisa la presentación de los correspondientes recibos, extendidos en la forma prevenida y debidamente reintegrados.

Por dimisión del Sr. Cuber, en sesión celebrada por la comisión municipal de Estadística y Elecciones, ha sido nombrado presidente de la misma D. Guillermo Julián.

La Sociedad de vigilantes particulares de Valencia «La Nocturna» convoca a todos los individuos de la misma a junta general, con objeto de renovar la directiva y tratar asuntos de interés, para el lunes próximo, a las tres y media de la tarde, en la casa social, calle del Horno del Hospital, núm. 1, 4.ª puerta.

Ante la Sala de vascaciones de la Audiencia han comparecido hoy Francisco Sancho Parréll, por injurias a la autoridad, y Manuel Valero Quijés, José Alonso Serra y Francisco López Benavent, por hurto. Han sido defendidos por los letrados D. Julio Gil y Morote, don José Aparisi y D. Gonzalo Sánchez.

El ayuntamiento de Tabernes de Valldigna ha ingresado hoy en la caja de la Diputación por contingente 500 pesetas.

En los Helados, Cerveza, Café y Flambres no hay como la Cervecería Inglesa. Probadlo y os convenceréis.

Hoy se ha puesto a la venta el núm. 21 de *Rosa y Azul*. Inútil nos parece recomendar esta revista, cuyo éxito es bien conocido, pues los niños se empujaban a agotar las remesas apenas llegan a Valencia. Continúan publicándose las fotografías admitidas para el concurso de bellezas infantiles. Los que deseen enviar alguna, pueden dirigirse a D. José Guix, corresponsal exclusivo en Valencia, Mifans, 7 y 9, imprenta.

Se ha publicado el núm. 29 de su año 8.º del *Eco de la Moda*, que inserta un precioso figurin iluminado de abrigos de viaje y sombreros novedad, y distintos grabados de vestidos y labores de señora.

La Sociedad de maestros peluqueros y barberos de Valencia convoca a junta general para el martes 19 del actual, a las tres y media de la tarde, en su casa social, para tratar asuntos de interés y continuar el debate de los puntos no discutidos en la junta del 12 del actual, siendo válidos los acuerdos que tomen con el número de los señores socios que asistan.

¡Agricultores!
Gran fábrica de aserraduras de y pezuña trituradas.

El abono más y más reconocido de todos hasta la fecha. Inmejorables guanos para naranjos y cereales. No confundirse.—Valencia.—San Vicente, 248. Manuel Carr...

BAÑOS FUENTE PODRIDO

Temporada oficial de 16 de Junio a 30 de Septiembre

Agua sulfurosa, sulfidrica y nitrogenada de rica mineralización, tanto que análisis practicado por el Dr. Peset, resultan superiores a las españolas similares de Santa Ana, Villaro, Ontoneda, Salinetas de Novelda, Escoriala, Lérganes, Benfuentes de Gayagos, Elordio y Gaviria y a las extranjeras de Neundorf, Aognan, Udine, Acqui Allevard, Saint-Armand, etc.

Médico-Director: Dr. D. Enrique Salvá

Curaclón segura de las enfermedades de la piel, eczema (herpes), acné (barros), dientes del herpetismo y escrofulismo.

Inhalaciones sulfurosas y balsámico-antisépticas, de eficaz acción curativa en los bronco-pulmonares crónicos.

Mejoras en todos los servicios introducidos por la casa de Cirat, que ha vuelto a ser del Balneario. Fonda servida por el inteligente cocinero que estuvo el año anterior, cual quedaron los señores bañistas tan satisfechos.

Itinerario.—Salida de Valencia los días pares de junio, julio y septiembre a las 8 de la mañana, en el tren de las siete de la mañana, que llega a Requena a las diez y media, y contrarán los bañistas el coche diligencia del establecimiento.

Para más informes: Farmacia de B. Giner Aliño, Calatrava, 2; fábrica de chocolates, 3; Hotel de Oriente, calle de San Vicente, 84; calle de Garrigues, 1 duplicado, ministro del establecimiento

BALNEARIO de Benimarfull

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa.

AGUAS SULFIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORUFADO-SODIO

Temporada oficial: de 15 de mayo a 15 de octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, TISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y constituyen un verdadero agente acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo que los sean.

Itinerario: Por ferrocarril hasta Muro en el tren que sale de Valencia a las 6:20 de la mañana y llega a Muro a la una de la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO. Los billetes pueden ser facturados los equipajes, directos para Muro, haciendo el trasbordo los viajeros en Calatayud y Gandía. Los bañistas que deseen tomar otro tren ó seguir distinto itinerario, deberán tres días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer quienes se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias, dirigirse a D. Eduardo González, San Vicente, 185, Valencia, ministro del Balneario de Benimarfull.

Credit Lyonnais

CAPITAL: 250 millones de francos. Competentemente desemb...

El Credit Lyonnais admite en depósito toda clase de valores, abonando intereses el mismo día de su vencimiento y sin comisión alguna.

El Credit Lyonnais tiene a disposición del público, en los sótanos de su edificio, varias Cajas acorazadas, divididas en compartimentos de diferentes tamaños custodia de valores, papeles, joyas, objetos preciosos, etc. etc.

HORAS DE CAJA: Mañana de 9 a 1 y 1/2-Tarde de 3 y 1/2

Procedente de Flume y escalas, ha fondeado esta mañana en la dársena el trasatlántico austro-húngaro *Saven Este*, conduciendo cargo general y pasajeros.

Alrededor del Mundo del jueves 14 trae, entre otros, los siguientes artículos: Bocetos holandeses.—El origen de la luz.—Batas que fertilizan el campo.—Por qué cuestan caros los sombreros de Jipijapa.—Lo que pesa un latigazo.—Cómo pueden preservarse las bibliotecas.—Cómo atraen a los forasteros las ciudades.—Gutapercha artificial.—Profetas de los automóviles.—Los primeros libros que hubo en el mundo.—El actinómetro, más caro que el radio.—Madera artificial.—Los animales y las matemáticas.—Niños gordos y niños altos de ahora.—Plantas silvestres que valen millones.—Locuras de gente rica.—Exposición de señoritas casaderas.

Aparatos FOTOGRAFIA--CUESTA

El legítimo *Jarabe Climent Salud* cura anemia, escrofula, tisis e inapetencia.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Espélica. Para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

En el triquet de Pelayo se jugará mañana, a las cinco y media de la tarde, un gran partido de pelota a 50 tantos y a escalera por encima cuerda, en el que tomarán parte los famosos pelotaris Chiquet de Simat, Font y Bruno de Parent (rojos), contra Mari, Nel e Hilario (azules). Todo el juego será libre; precio de costumbre.

La carne líquida que prepara el Dr. Castell es el tónico más potente que se conoce, pues tiene un gran valor nutritivo.

Como se prepara los lunes y los jueves a la vista del público, no cabe engaño; nada de glicerina ni peptonas con agua, eso no es carne líquida.

Laboratorio, Almas, 7, bajo.

Gramófonos Hércules. Droguería S. Francisco.

Fábrica de tejidos de algodón. Algodones superiores para medias, negro indestructible y colores sólidos.

HULES, PUNTILLAS y BORDADOS a precios económicos.

Desalzo y Vilena, Llop, 8 y 10.

Dispensario del Dr. Viciano.—Plaza de Pertusa, 7. Consulta y operaciones gratuitas de los ojos por la mañana.

Consulta particular, calle de San Vicente, frente al Crédit Lyonnais.

Balneario de Santo Tomás. Gran manantial de aguas sulfurosas. Baños y duchas. Junto a la Iglesia del Grao.

Para conservar la salud no hay otro remedio mejor que la *Magnesia efervescente King*. Es el mejor preservativo de todas las enfermedades epidémicas.

Balneario de Santo Tomás. Gran manantial de aguas sulfurosas. Baños y duchas. Junto a la Iglesia del Grao.

Los buenos Chocolates de perfecta calidad se expenden en la acreditada Colonial Valenciana, de Pons, Anglada y Cía.

GRAMOFONOS-CUESTA

Tónico Oriental para el cabello crecer y aumentar el cabello y extirpar la caspa. Cuidado con las imitaciones.

Inventos hay diferentes admiración de las gentes, pero no existe uno solo que, cual el *Licor del Polo* transforme en perlas los dientes.

Interesa a los herniados.—Los días 26 y 27 de julio estará en Valencia el estado especialista Sr. Vidal, director de la clínica de hernias de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las *(quebraduras)*, de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas obtenidas con su muy acreditado antiherniario y sus bien perfeccionados ratos especiales *NON-PLUS-ULTRA* truidos expreso para cada caso y bajo recepción facultativa. Por lo que recomiendo a los herniados visiten a dicho señor en el tel de España, donde estará hospedado.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Balneario de Santo Tomás. Gran manantial de aguas sulfurosas. Baños y duchas. Junto a la Iglesia del Grao.

GRAMOFONOS-CUESTA

Lo mejor para el EL PETROLEO

GAL

EVITA LA CASPA

y la caída del CABELLO

De venta al precio de 8 y 10 pesetas frasco en todas las droguerías, perfumerías, farmacias y droguerías.

Los niños y...

Es pues el...

Estos produ...

Se...

Señores DE...

Los niños y purgaciones de las vías urinarias se curan con los Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus...

El Mata-Tenias del Dr. Greus es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria...

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Alejo, confesor, y Santa Genoveva, virgen. CUARENTA HORAS.—Mañana principian en la iglesia de Santo Hospital...

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santa Catalina Mártir, a las cinco misa rezada, a continuación Rosario de la Aurora cantado, Salva, plática sobre el Evangelio del día...

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL.—Beneficio de la Junta de FERIA del Aponeo Mercantil...

Avisos de Corporaciones

Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana.—A partir del día 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del cuarto semestre...

Consultorio Grifol. ENFERMEDADES SEORNTAS. Horas de consulta: de 10 de la mañana a 9 tarde, y de 7 a 9 noche.

Ocasión!



¡CICLISTAS! ¡APROVECHAD! Dos hermosas Bicycletas nuevas, último modelo, rueda libre, freno automático de contra pedal-elegancia, solidez, ligereza.

Fábrica de persianas



Historia de Francia

Con igual lujo y no menor acierto que los anteriores, se ha publicado por la casa editorial de D. José Espasa, de Barcelona, el tomo 6.º de la interesante HISTORIA DE FRANCIA...

La seguridad en el mar

ALAS ACUÁTICAS DE AYVAD. Representan un salvavidas de bolsillo y con facilidad se ponen en uso. Una persona de 20 a 120 kilos de peso, puede flotar con estas alas...

Ultima hora

Telegramas de la noche y madrugada: Madrid 15.—La embajada rusa ha recibido un telegrama, con carácter no oficial, diciendo que el Estado Mayor moscovita ha comunicado que la noche del día 11, en el ataque a Port-Arthur...

Agencia Mencheta

Conferencias telefónicas. Madrid 16, 15-15. De San Sebastián. El Sr. León y Castillo ha vuelto a conferenciar esta mañana con el Sr. Rodríguez San Pedro...

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo.—El Estado Mayor ha hecho público el siguiente despacho del general Kouropatkin, fechado en Pochurkoo: «Los extremos de nuestras avanzadas, formadas por patrullas de cosacos, observaron el 18 movimientos en los núcleos de fuerzas enemigas que daban a entender un cambio de posiciones...»

Barcelona 16, 17-10

Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

La seguridad en el mar

ALAS ACUÁTICAS DE AYVAD. Representan un salvavidas de bolsillo y con facilidad se ponen en uso. Una persona de 20 a 120 kilos de peso, puede flotar con estas alas...

Ultima hora

Telegramas de la noche y madrugada: Madrid 15.—La embajada rusa ha recibido un telegrama, con carácter no oficial, diciendo que el Estado Mayor moscovita ha comunicado que la noche del día 11, en el ataque a Port-Arthur...

Agencia Mencheta

Conferencias telefónicas. Madrid 16, 15-15. De San Sebastián. El Sr. León y Castillo ha vuelto a conferenciar esta mañana con el Sr. Rodríguez San Pedro...

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo.—El Estado Mayor ha hecho público el siguiente despacho del general Kouropatkin, fechado en Pochurkoo: «Los extremos de nuestras avanzadas, formadas por patrullas de cosacos, observaron el 18 movimientos en los núcleos de fuerzas enemigas que daban a entender un cambio de posiciones...»

Barcelona 16, 17-10

Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 19-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de posesión. Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el nuevo Alcalde, Sr. Lluich. El Alcalde accidental, Sr. Corominas, le ha dirigido un saludo, dándole la bienvenida.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

Madrid 16, 18-15

Guerra ruso-japonesa. Toma de Lin-Tiang. Londres.—Un despacho de Tokio dice que los japoneses se han apoderado de Lin-Tiang, después de violentos combates.

